

RESUMEN CURRICULAR

El Licenciado Jesús Jiménez Cerón, nació en la Ciudad de México, Distrito Federal en el año 1980, se desarrolló en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, donde cursó la educación básica. La carrera universitaria la inició en la Escuela Libre de Derecho donde cursó el primer año en 1998, sin embargo, no le agradaron los malos tratos de los maestros de esa institución, por lo que decidió irse a la UNAM, en 1999. Pero desafortunadamente la huelga que había en ésta institución le hizo buscar otra opción y se fue a la Universidad del Valle de México, donde estudió la carrera de Derecho de 1999 a 2003, donde se graduó con excelencia académica. Realizó su servicio social en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en ese mismo año 2003. Trabajó como asesor jurídico con distintos actores políticos del Estado de México. A finales del 2005 concursó para ser Agente del Ministerio Público de la Federación en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, donde compitió con cerca de ochocientos aspirantes y logró quedar dentro de los 60 elegidos. De 2006 a 2008 cursó la capacitación en ese instituto, misma que consistió en una Maestría en Procuración de Justicia Federal, que constituye, la mayor capacitación que se ha dado en la historia de México a quienes pretenden ser Fiscales Federales, impartida por los mejores juristas y especialistas de la UNAM y del país. Logró ingresar a la PGR 2008-2014, colaboró en la SEIDO, en la UEIDDAPI de la SIEDF, en la FEPADE y en la Delegación Estatal de Baja California adscrito a Procesos Penales Federales y Amparo en diversos Juzgados y Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito del Poder Judicial de la Federación vigilando que se cumpliera la ley.

Destaca su estancia en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, donde trabajó estrechamente con el entonces IFE, ahora INE, donde conoció la exorbitante labor del órgano electoral, recibió múltiples cursos de actualización en materia electoral y tuvo contacto con los más diversos actores en la materia como del Tribunal Electoral, Especialistas Nacionales e Internacionales, Partidos Políticos, Candidatos, Funcionarios de los Distintos Niveles de Gobierno, con Campañas Políticas, las Prácticas de las mismas, es decir, anteriores, durante y postelectorales, en especial, en los procesos electorales de Nuevo León, Campeche, Hidalgo y Estado de México, y por supuesto, con los Delitos Electorales.